



InMujeresZapopan

Instituto de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

Zapopan, Jalisco. 3 de Octubre del 2017.
Memo Interno /IMMZIS/JPA/29.

C. Ángela García Reyes
Jefatura Administrativa Jurídica, Transparencia y Buenas Prácticas.
Presentes.

Sirva este medio para enviarte un cordial saludo, al tiempo de hacer de su conocimiento que en el mes de septiembre del 2017, no se realizaron contratos de prestación de servicios o por honorarios y ningún gasto realizado por concepto de pago de asesorías al Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones.

C. María del Socorro Pérez Aguilar
Unidad Administrativa de Planeación y Administración
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva.